

MARINA GREENWICH, S.A.

El Presidente del Consejo de Administración «Marinabat, S.L.», representada por don Roberto Bataouche, convoca a los señores accionistas de «Marina Greenwich, S.A.» a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en el puerto deportivo Luis Campomanes, Altea (Alicante), a las 17,00 horas del día 14 de septiembre de 2007, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, a las 17,00 horas del día 15 de septiembre de 2007, en segunda convocatoria en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ampliación de capital mediante la emisión de nuevas acciones y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

A partir de la convocatoria, pueden solicitar los señores accionistas de la sociedad cualquier información o aclaración y obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General. Igualmente, se hace saber a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de la misma elaborado por el Órgano de administración en lo que respecta al punto 3 del orden del día, así como a solicitar su entrega o recabar su envío de forma gratuita, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Por otro lado habiéndose recibido requerimiento del accionista «Visual Yacht Broker, S.L.», de acuerdo al artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, instando a la convocatoria de Junta General Extraordinaria de la sociedad el Presidente del Consejo de Administración «Arinabat, S.L.», representada por don Roberto Bataouche, convoca a los señores accionistas de «Marina Greenwich, S.A.», a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en el Puerto Deportivo Luis Campomanes, Altea (Alicante), a las 19,00 horas del día 14 de septiembre de 2007, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum a las 19,00 horas del día 15 de septiembre de 2007 en segunda convocatoria en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día, reproducción textual y literal del requerimiento realizado por el accionista solicitante de la convocatoria:

Primero.—Modificación estatutaria (artículo 30 de los Estatutos) para el aumento del número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación estatutaria (artículo 34 de los Estatutos Sociales) para el restablecimiento del voto dirimente del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Discusión relativa a las acciones penales iniciadas contra la Sociedad a consecuencia de la concesión a «Marina Greenwich, S.A.» de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación del puerto deportivo Luis Campomanes en Altea:

Informe sobre el origen y el estado actual de las acciones penales iniciadas contra la Sociedad.

Informe sobre la repercusión que estas acciones pueden comportar con respecto a la financiación del Proyecto de ampliación del puerto deportivo Luis Campomanes y, como consecuencia de esto con respecto a la viabilidad de la propia Sociedad.

Discusión sobre la viabilidad del Proyecto para, en su caso, suspender o incluso renunciar a la concesión para la realización de las obras del Proyecto de Ampliación del Puerto Deportivo Luis Campomanes.

Cuarto.—Inscripción de los acuerdos sociales adoptados por la Sociedad en la Junta General Extraordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2006.

Quinto.—Ejercicio de la acción social de responsabilidad frente al administrador «Altea Business, S.L.», al

amparo de los artículos 133 y 134 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria, pueden solicitar y obtener los señores accionistas de la sociedad, cualquier información o aclaración sobre los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas Generales convocadas. Asimismo, se hace saber a los señores socios de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe elaborado por el accionista «Visual Yacht Broker, S.L.» sobre las mismas o solicitar su entrega o recabar su envío de forma gratuita todo ello en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Altea, 27 de julio de 2007.—«Marinabat, S.L.», el Presidente, don Roberto Bataouche.—51.497.

MAYMO TARRAGONA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria el día 17 de septiembre de 2007, a las dieciocho horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 18 de septiembre, a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de asistentes, aprobación de junta y orden del día.

Segundo.—Designación de cargo de presidente y secretario de la junta.

Tercero.—Aprobar reducción-aumento de capital simultáneo.

Cuarto.—Renuncia de derecho preferente.

Quinto.—Suscripción de acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Corresponde a todos los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe de los administradores en relación a los puntos del orden del día, y de solicitar y obtener la entrega de dichos documentos.

Tarragona, 31 de julio de 2007.—Administrador único, José Vicente Úbeda Ornaque.—52.648.

MBA INCORPORADO, S. A.

El Administrador Único de la Sociedad «MBA Incorporado, S. A.», convoca una reunión de la Junta General de accionistas a celebrar en el domicilio Social, c/ Enrique Martínez 25-27-29, Gijón, el 20 de septiembre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 21 de septiembre, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Distribución de dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición.

Segundo.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta (relativa, como del orden del día se desprende, al artículo 6.º de los Estatutos Sociales) y del informe del Administrador sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Gijón, 30 de julio de 2007.—El Administrador Único, José Máximo Riera Menéndez.—51.612.

MECANIZACIÓN DE OFICINAS, S. A.

La Junta General extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el 3 de agosto de 2007, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Reducir el capital social en 18.030 euros mediante la amortización de 120 acciones propias, números 1 a 85, 853 a 1153, 1154 y 1177 a 1179, todos inclusive. En consecuencia el capital queda fijado en 162.270 euros, dividido en 1.080 acciones de 150,25 euros de valor nominal cada una.

2. Reducir el capital social en 58.590 euros mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias, reduciéndose el valor nominal de cada acción en 54,25 euros, de manera que las acciones pasan de tener un valor nominal de 150,25 euros a tener un valor nominal de 96 euros. En consecuencia, el capital social pasa de ser de 162.270 euros a ser de 103.680 euros. Igualmente se acuerda por unanimidad anular e inutilizar los títulos representativos de las acciones.

3. Modificar los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales, para adaptarlos a los acuerdos anteriormente reseñados.

Barcelona, 6 de agosto de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Andrés Díaz Cosp. 53.306.

MEDITERRÁNEO, S. A., DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador Único de la Sociedad «Mediterráneo, Sociedad Anónima, de Gestión Urbanística y Medio Ambiente», convoca a todos los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Málaga, en la calle Atarazanas, número dos, piso cuarto, oficina 1, el próximo día 14 de septiembre de 2007, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, censura de la gestión social y, si procede, aprobación de la aplicación del resultado propuesta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la retribución del Administrador único.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2006). Dicha documentación consta, asimismo, a su disposición, en el domicilio social.

Málaga, 30 de julio de 2007.—José María Romero González, Administrador único de «Mediterráneo, Sociedad Anónima, de Gestión Urbanística y Medio Ambiente».—52.611.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, S. A. (MERCAMADRID, S. A.)*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 23 de julio de 2007, se convoca a los accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, el próximo 16 de septiembre de 2007, a las 9,30 horas, en el domicilio social de Mercamadrid, Sociedad Anónima, sito en el Centro